

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
<b>TRASLADO DE PACIENTES</b>			
DESCRIPCIÓN:			
<b>EL USUARIO A TRAVÉS DE SOLICITUD DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN PUEDE TENER ACCESO A TRASLADOS DE PACIENTES QUE REQUIERAN ATENCIÓN MÉDICA Y QUE PRESENTEN GRADO DE VULNERABILIDAD.</b>			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4, 112, 128 FRACCIÓN VII Y IX DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO ARTÍCULOS 173, 174 Y 175 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2019 DE JOCOTITLÁN ARTÍCULO 3, FRACCIONES I, II VII Y IX DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. ARTÍCULOS 1, 2, 9 FRACCIÓN I, II Y III, 10 FRACCIÓN I, II Y 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO. ASÍ COMO LAS DEMÁS LEYES, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA MATERIA.		
DOCUMENTO A OBTENER:	TRASLADO	VIGENCIA:	INDETERMINADA.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO DERIVADO DE LA CONDICIÓN MÉDICA UNA PERSONA REQUIERA SER TRASLADADA A UN HOSPITAL O PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS MÉDICOS Y POR SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FÍSICA SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA TRASLADARSE.		
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
ACTA DE NACIMIENTO	ORIGINAL	COPIA(S)	PARA CONTROL DE CITAS DE CADA TRASLADO
CURP			
CARNET			
IFE			
SOLICITUD DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN			

*"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"*

				PARA CONTROL DE SOLICITUDES DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF				
<b>PERSONAS MORALES</b>								
QUE EXISTA UN OFICIO PREVIO A LA RESPUESTA.		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
QUE EXISTA UN OFICIO PREVIO A LA RESPUESTA.		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA				
<b>OTROS</b>								
QUE EXISTA UN OFICIO PREVIO A LA RESPUESTA.		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	25 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	VARIABLE				
VIGENCIA:	INDETERMINADO							
COSTO:	\$ GRATUITO							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							

*"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"*

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO MATERIAL, HUMANO Y FINANCIERO.
-------------------------------------	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO				DIRECCION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING.MAYRA MATEOS MANJARREZ			
DOMICILIO:	CALLE:	ELVIRA HERNANDEZ GOMEZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN JUAN		MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 3 01 84	DIRECTO	017121231669	<a href="mailto:dif_jocotitlan@yahoo.com.mx">dif_jocotitlan@yahoo.com.mx</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	JOCOTITLÁN				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ DÍAS PUEDE REALIZARSE EL TRASLADO?				
RESPUESTA:	CUALQUIER DIA SIEMPRE Y CUANDO SE CONSIDERE QUE ES DE URGENTE NECESIDAD Y QUE REQUIERE DEL SERVICIO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA				
RESPUESTA:	NO APLICA				



*"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"*

PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA
RESPUESTA:	NO APLICA
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
CONTESTACIÓN DE OFICIOS DIRIGIDOS A LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN	

<p>ELABORÓ:</p>  <p><u>C. MANOLO BARRIOS URBINA</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15/ MARZO/ 2019</p>
---	--	---

